

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 3179/1968, de 26 de diciembre, por el que se jubila por haber cumplido sesenta y cinco años de edad a don Adolfo Barredo de Valenzuela, funcionario que perteneció a la Carrera Judicial con la categoría de Magistrado.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis de dieciocho de marzo, y treinta y dos y setenta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con los artículos cuarenta y nueve y noventa y cuatro del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado, por haber cumplido sesenta y cinco años de edad y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Adolfo Barredo de Valenzuela, funcionario que perteneció a la Carrera Judicial, en la que alcanzó la categoría de Magistrado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3180/1968, de 26 de diciembre, por el que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Ricardo Ratia Poyatos

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho y de conformidad con lo establecido en los preceptos orgánicos de la Carrera Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Luis Portero García y en vacante económica producida por jubilación de don Francisco Poyatos López, a don Ricardo Ratia Poyatos, Fiscal reingresado al servicio activo por Orden de seis de diciembre del corriente año.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3181/1968, de 26 de diciembre, por el que se acuerdan los nombramientos, traslados y promociones de los funcionarios de la Carrera Judicial que se citan.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis, treinta y uno y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete y demás disposiciones reguladoras de la citada Carrera.

DISPONGO:

Uno.—Don José Álvarez de Toledo y Tovar, Magistrado que sirve actualmente el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por fallecimiento de don Emilio Navarrete Mendieta.

Dos.—Don Antonio Muñoz Quiroga, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Las Palmas, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número tres de los de Sevilla, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Álvarez de Toledo y Tovar.

Tres.—Don José Arnal Fiestas, Magistrado que desempeña actualmente su cargo en la Audiencia Provincial de Soria, pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por fallecimiento de don Luis Giménez Ruiz.

Cuatro.—Don Antonio Anaya Gómez, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número siete de los de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Soria, vacante por traslación de don José Arnal Fiestas.

Cinco.—Don Diego Jerez Raya, Magistrado que sirve actualmente el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Córdoba, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número siete de los de Sevilla, vacante por traslación de don Antonio Anaya Gómez.

Seis.—Don Carmelo Quintana Redondo, Magistrado que desempeña en la actualidad su cargo en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, pasará a servir la plaza de Presidente de la misma Sala, vacante por

promoción a Magistrado del Tribunal Supremo de don José Trujillo Peña.

Siete.—Don Miguel Español la Plana, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de los de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de dicha capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Carmelo Quintana Redondo.

Ocho.—Don Vicente García-Rodeja Fernández, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Gerona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número tres de los de Zaragoza, vacante por traslación de don Miguel Español la Plana.

Nueve.—Don José Luis Ruiz Sánchez, Magistrado que desempeña actualmente su cargo en la Audiencia Territorial de Zaragoza, pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número treinta y tres de Madrid, de nueva creación.

Diez.—Don Carlos Lasala Perruca, Magistrado que desempeña en la actualidad su cargo en la Audiencia Provincial de Huesca, pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza, vacante por traslación de don José Luis Ruiz Sánchez.

Once.—Don Luis Vicén Rufas, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de los de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huesca, vacante por traslación de don Carlos Lasala Perruca.

Doce.—Don Carlos Lorenzo Penalva de Vega, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número seis de los de Bilbao, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número cuatro de Palma de Mallorca, vacante por traslación de don Luis Vicén Rufas.

Trece.—En vacante económica producida por jubilación de don Francisco García y Espinosa de los Monteros, y con antigüedad del día dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Luis Albacar López, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en la actualidad en el Juzgado de Tudela, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Las Palmas, vacante por traslación de don Antonio Muñoz Quiroga.

Catorce.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Emilio Navarrete Mendieta y con antigüedad del día veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don Gumersindo Burgos Pérez de Andrade, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en la actualidad en el Juzgado de Alcalá la Real, el cual pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número I de Córdoba, vacante por traslación de don Diego Jerez Raya.

Quince.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Luis Giménez Ruiz y con antigüedad del día uno de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Antonio García-Aguilera Bazaga, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve en la actualidad el Juzgado de Oríñuela, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número seis de Bilbao, vacante por traslación de don Carlos Lorenzo Penalva de Vega.

Dieciséis.—En vacante económica de nueva creación y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros se promueve a la categoría de Magistrado a don Santos Bozal Gil, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve actualmente el Juzgado de Ubeda, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Gerona, vacante por traslación de don Vicente García-Rodeja Fernández.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3182/1968, de 26 de diciembre, por el que se promueve a Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo a don José Trujillo Peña.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, y de conformidad con lo establecido en los números dos y tres del artículo catorce, en relación con el apartado a) del número uno del mismo artículo, y número dos del artículo trece del vigente Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre.

Vengo en promover a la plaza de Magistrado de la Sala Cuarta de dicho Alto Tribunal, vacante por fallecimiento de don José Arias Ramos, que la servía, a don José Trujillo Peña, Presidente de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO